	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-035
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA CON OFERTA	Versión N°:	04
		Vigencia:	12-12-2024

SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN

Fecha: 05 de mayo de 2025

Señores:
AMERICAN DENTAL EQUIPMENT – ARDENTAL SAS

ADVERTENCIA	**LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.**
OBJETO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA UNIDADES ODONTOLOGICAS DEL CENTRO DE SALUD ORAL DE LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
FIRMA COTIZANTE	Persona jurídica
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	90 días
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	**1) Especificaciones del objeto contractual** SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA UNIDADES ODONTOLOGICAS DEL CENTRO DE SALUD ORAL DE LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

ESM	EQUIPO	MARCA	SERVICIO	CANTIDAD A ADQUIRIR
Centro de Salud Oral FAC (DMEFA – Bogotá D.C.)	Unidades odontológicas	American Dental	Mantenimiento mayor (cambio de tapicería)	Seis (06) Unidades Odontológicas

2) Requisitos técnicos

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

a) Cumplir con las visitas de mantenimiento establecido por la JEFSA FAC para la vigencia del contrato.

b) Entregar por cada visita de mantenimiento realizado un reporte de servicio técnico en donde se especifique los trabajos realizados, estos deben estar firmados por los respectivos supervisores o por el personal del ESM responsable de verificar el estado del equipo posterior a la intervención.

c) Estar en capacidad de ofrecer asesoría sobre la manipulación de los equipos, cuando los usuarios lo requieran durante la visita técnica.

d) El contratista debe garantizar durante la ejecución del contrato el personal idóneo y capacitado para efectuar el mantenimiento y cambio de tapicería de las unidades objeto del contrato. Al detectar que los técnicos no cuentan con

el conocimiento para la manipulación de los equipos se le informará al contratista para que en un término no mayor a (03) días reporte al nuevo personal.

e) Poseer los manuales, planos y documentación técnica de las unidades odontológicas objeto del contrato, que les permita la realización de las rutinas de acuerdo con el fabricante.

f) La visita de mantenimiento preventivo tiene mínimo tres (03) meses de garantía (el proveedor deberá ejecutar visita de mantenimiento correctivo en caso de requerirse durante este lapso así se haya finalizado el plazo de ejecución del contrato y mientras esté vigente la garantía de calidad del servicio).

g) Realizar la visita de mantenimiento y cambio de tapicería con base en los manuales de servicio y/o protocolos establecidos por el fabricante y pruebas de funcionamiento de cada una de las unidades intervenidas.

DOCUMENTOS TECNICOS EXIGIDOS

a) La oferta debe ser presentada de acuerdo al anexo técnico y la necesidad requerida por la Entidad.

b) El oferente debe cotizar por la totalidad de unidades que conforman el anexo técnico, so pena de rechazo de la propuesta.

c) La oferta económica no puede superar los precios de referencia estipulados por ítem dentro del presente proceso.

d) La oferta deberá presentarse en pesos colombianos, máximo con dos decimales, el impuesto del IVA (19%) deberá incluirse dentro del valor de la oferta únicamente para lo referente a repuestos, debidamente discriminado, con dos decimales (en caso que aplique).

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

a) El proponente presentará por escrito el listado del personal que prestará el servicio técnico dentro de las instalaciones del CEOFA al momento de realizar trabajos.

b) El proponente deberá presentar certificación del personal que realice el servicio deberá donde se evidencie experiencia mínima de 1 año en el cambio de tapicería de unidades odontológicas.

	c) El Proponente deberá anexar carta que certifique que son los fabricantes de la marca AMERICAN DENTAL. d) El proponente deberá diligenciar el formulario de certificación de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Opcionalmente, podrá aportar la certificación de la ARL con fecha de expedición correspondiente a esta vigencia en donde se indique que su valoración es ACEPTABLE, de acuerdo con lo establecido en los artículos 27 y 28 de la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio de trabajo, por medio de la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo. NOTA: SI EL VALOR DE CUMPLIMIENTO CERTIFICADO NO ES IGUAL O SUPERIOR AL 60%, LOS PROVEEDORES NO CUMPLEN TÉCNICAMENTE.	
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	**PLAZO**	30 de noviembre de 2025
	FORMA DE PAGO	De acuerdo a las políticas del Ministerio de Defensa Nacional el contrato se pagará de acuerdo a la programación de entregas establecidas y se efectuara conforme a los parámetros establecidos en el proceso formal.
	REQUISITOS JURIDICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	1. Certificado de existencia y representación legal o documento de constitución de la Unión temporal o consorcio. 2. Acreditación de la capacidad del representante legal o quien haga sus veces para presentar propuesta y suscribir contrato. 3. Fotocopia cedula de ciudadanía. 4. Situación militar. 5. Constancia de cumplimiento de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Cuando aplique). 6. Constitución de la garantía de seriedad. (SI APLICA).
	REQUISITOS ECONÓMICOS A EXIGIR EN LA FUTURA CONTRATACION	El Cotizante deberá diligenciar el anexo 1 del presente formato, referente a los indicadores Financieros y de capacidad organizacional.
VALOR OFRECIDO	(Indicación específica de que quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución garantía única, transporte, operarios, etc.)	
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	09 de mayo de 2025 Enviar cotización al correo angela.molano@fac.mil.co	

ST. JHEIMY KATERIN HUERTAS GIL
Gerente Proyecto

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-035
	FORMATO MODELO SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA CON OFERTA	Versión N°:	04
		Vigencia:	12-12-2024

ANEXO 1

INDICADORES FINANCIEROS A EXIGIR PARA LA FUTURA CONTRATACIÓN (cuando Aplique)

Con base en la información registrada en los Estados Financieros a **31 de diciembre de 2024**

LIQUIDEZ

Activo Corriente	=	$ -	=	0
Pasivo Corriente		$ -		

INIDICADOR DE ENDEUDAMIENTO

Pasivo Total	=	$ -	=	$	-	X	100	0%
Activo Total		$ -						

RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES

Utilidad Operacional	=	$ -	=	0
Gastos de Intereses		$ -		

INDICADORES ORGANIZACIONALES A EXIGIR PARA LA FUTURA CONTRATACIÓN

Con base en la información registrada en los Estados Financieros a **31 de diciembre de 2024**

RENTABILIDAD DE PATRIMONIO

Utilidad Operacional	=	$ -	=	0
Patrimonio		$ -		

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

Utilidad Operacional	=	$ -	=	0
Activo Total		$ -		

ANEXO 2

CUADRO DE PRECIOS

Ítem	Descripción	Cantidad	Valor unitario sin IVA	Valor total sin IVA
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA UNIDADES ODONTOLOGICAS DEL CENTRO DE SALUD ORAL DE LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	01		

NOTAS: El servicio se encuentra legalmente exento de IVA, de acuerdo al artículo 1.3.1.13.13. del Decreto 1625 de 2016

americandental
equipment

COTIZACION

00114988

BOGOTA, Mayo 7 DE 2025

NIT. 830021236

Nombre : JEFATURA DE SALUD FUERZA AREA

C.C o Nit: 901440176 Teléfonos : 3487030

Dirección : AV CARACAS 66 - 24

Ciudad : BOGOTÁ Vendedor : ARISTIZABAL B. MONICA

DESCRIPCION	CANT.	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
SERVICIO DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA SEIS (06)	1.00	12,000,000	0	12,000,000
UNIDADES ODONTOLÓGICAS (INCLUYE RETAPIZADO)				
ACLARACIONES DE LA PROPUESTA				
- TIEMPO DE ENTREGA: 5 DÍAS				
- FORMA DE PAGO: A CONVENIR				
- PRECIO CONTEMPLADO PARA TRABAJO EN SITIO				
- PRECIO CONTEMPLADO PARA ENTREGA EN BOGOTÁ				

VALOR BRUTO	12,000,000
DESCUENTOS	0
SUBTOTAL	12,000,000
I.V.A.	0
T O T A L	12,000,000

Cuenta Cte Banco de Bogotá # 043379536 - Ardental SAS

Cordialmente,

ARISTIZABAL B. MONICA